

# PARLAMENTO DE CANTABRIA BOLETÍN OFICIAL

Año XIX

- V LEGISLATURA -

3 de noviembre de 2000

- Número

370

Página

2025

## **SUMARIO**

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

## 2. PROPOSICIONES DE LEY.

Aprobación por el Pleno

- ´De Coordinación de las Policías Locales de Cantabria.  $N^{\rm o}$  2. [20.PR.001.002]

#### 2. PROPOSICIONES DE LEY

DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LO-CALES DE CANTABRIA. (Nº 2)

[20.PR.001.002]

Toma en consideración.

APROBACIÓN POR EL PLENO.

### **PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2000, ha tomado en consideración la Proposición de Ley de

Coordinación de las Policías Locales de Cantabria, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 345, correspondiente al día 11 de octubre de 2000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2000

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente.

Fdo.: Manuel Blanco Díaz.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

...



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33 39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983 Dirección en Internet: HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES